

Alan y José S.A. Alanjosa

RUC 0992464968001

Av. Las Morjas 212 y calle primera esq.

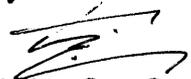
Guayaquil, noviembre 15 del 2006.

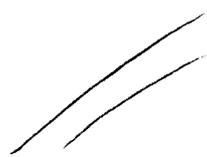
Señor
Intendente
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Yo Zhi Jian Cao Sam con C.I. 0927740266 representante legal de la Cía Alan y José S.A. Alanjosa con Ruc.0992464968001 hago de su conocimiento el cambio realizado en nuestra ultima sesión de directorio en la cual se procedió a nombrar a un nuevo representante legal de la compañía así también como la sesión de acciones de los anteriores accionistas, tal y como está demostrado en el acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el 13 de septiembre del 2006, que adjunto a la presente.

Esperando su colaboración para poder actualizar la nómina de accionistas de mi compañía necesaria para la posterior actualización de mi RUC, le agradezco de antemano.

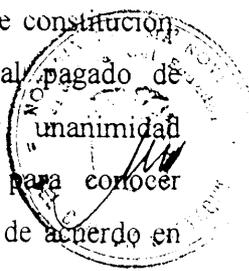
Muy atentamente.


Zhi Jian Cao Sam
C.I. 0927740266

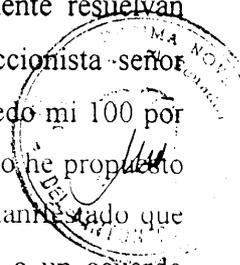


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ALAN Y JOSE S.A. ALANJOSA. CELEBRADA EL
TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIES.**

En el Cantón Guayaquil a los trece días del mes de septiembre del año dos mil seis, siendo las diez horas en el local ubicado en la Ciudadela Urdesa Av. Las Monjas # 212 y Calle Primera, de la Parroquia Urbana Tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de la Compañía **ALAN Y JOSE S.A. ALANJOSA.**, contando con la presencia de los siguientes accionistas a saber: El señor: **MENGTAO LUO LUO**, de nacionalidad China, propietario de un total de cuatrocientas acciones (400), ordinarias y nominativas, del valor nominal de un dólar americano cada una de ellas, y El Señor: **DANIEL KIEN WAN CHU SAM**, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de un total de cuatrocientas (400), ordinarias y nominativas, del valor nominal de un dólar americano cada una de ellas. De esta forma se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado íntegramente el capital en su cuarta parte, conforme al certificado de cuenta de integración del capital inserto en la escritura de constitución de cada acción de la Compañía, Capital que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Cada acción da derecho a uno voto, por estar pagado íntegramente el capital en su cuarta parte, conforme al certificado de cuenta de integración del capital inserto en la escritura de constitución de su valor nominal. Estando presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, los accionistas asistentes. Aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General extraordinaria de Accionista, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar: **ORDEN DEL DIA: 1.- Nombrar como Representantes Legales al Señor LU DENG YIN ON en calidad de Gerente General y al Señor**



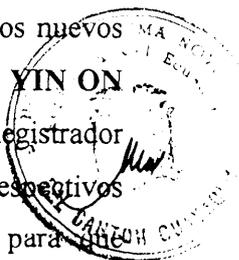
ZHI JIAN CAO SAM presidente ejecutivo 2.- Cesión de acciones al Señor **LU DENG YIN ON** por parte del Señor Accionista **MENGTAO LUO LUO** y Cesión de acciones al Señor **ZHI JIAN CAO SAM** por parte del Señor **DANIEL KIEN WAN CHU SAM** y 3.- Varios y Resoluciones. De acuerdo con la facultad concedida por el Artículo # 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General de Accionistas queda valida reunida teniendo como asunto del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor Presidente **MENGTAO LUO LUO** en calidad de Presidente Ad-Hoc por decisión unánime de los accionistas asistente y actúa como Secretario, el Señor: **DANIEL KIEN WAN CHU SAM**. El secretario formula la lista de asistente a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, el presidente envista que esta sesión que se encuentra representada la totalidad del Capital pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día. La Junta General entra a conocer 1.- **Nombrar como Representantes Legales a los Señores LU DENG YIN ON en calidad de Gerente General, ZHI JIAN CAO SAM presidente ejecutivo.** Toma la palabra el accionista el señor: **DANIEL KIEN WAN CHU SAM** y manifiesta que como es del conocimiento de todos los accionistas elegir al Gerente General y Presidente Ejecutivo de la Compañía **ALAN Y JOSE S.A. ALANJOSA** y por tratarse de personas responsables en todo lo encomendado a la Compañía apruebo el primer punto a tratarse, a continuación los accionistas unánimemente resuelvan aprobar dicha propuestas. A continuación interviene el accionista señor **MENGTAO LUO LUO**, quien expresa lo siguiente: Que sedo mi 100 por % de acciones al Señor **LU DENG YIN ON** por cuanto se lo he propuesto al Señor **DANIEL KIEN WAN CHU SAM** y el me ha manifestado que no desea las acciones de la compañía y por haber llegado a un acuerdo decidí ceder el 100 % de mis acciones al Señor **LU DENG YIN ON**, dice



el Señor **MENGTAO LUO LUO**, pide el pronunciamiento de la Junta General: Toma la palabra el Señor **DANIEL KIEN WAN CHU SAM**, quien expresa que es verdad lo que dijo el Señor **MENGTAO LUO LUO**, por lo que no me opongo a que ceda las acciones al Señor **LU DENG YIN ON** según propuesta del accionista Señor **DANIEL KIEN WAN CHU SAM**, acto seguido toma la palabra el accionista Señor **DANIEL KIEN WAN CHU SAM**, y manifiesta que también cede las acciones la Señor **KEN LI CHANG** y a **ZHIN JIAN CAO SAM**, no habiendo ninguna oposición por parte de los accionistas, sugiere que las acciones correspondiendo a cada accionista suscribir en proporción a su porcentaje actual, siendo este capital suscrito de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA** de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	PORTJE	ACCNES SUSCR	VALOR PGDO
Zhi Jian Cao Sam.	25%	200	\$ 50
Ken Li Chang.	25%	200	\$ 50
Lu Deng Yin On.	<u>50%</u>	<u>400</u>	<u>\$ 100</u>
Total	100	800	\$ 200

Este cuadro se aprueba unánimemente en su totalidad así como la forma de las acciones queda el Capital Suscrito es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, en relación al tercer punto, sobre punto Varios y Resoluciones, el señor accionista **MENGTAO LUO LUO** propone que se contrate a un profesional para que realice el perfeccionamiento de esta acta y redactar los nombramientos a los nuevos Gerente General y Presidente Ejecutivo a los Señores **LU DENG YIN ON** y **ZHI JIAN CAO SAM** en su orden para que inscriban al Registrador Mercantil de esta Ciudad de Guayaquil, y se envíen los respectivos nombramientos inscritos a la Superintendencia de Compañía para que conste como los nuevos Gerente General y Presidente Ejecutivo, Toma la palabra el Señor **DANIEL KIEN WAN CHU SAM**, quien manifiesta que



la Cesión de acciones a los nuevos accionistas se ingrese lo mas pronto sea posible a la Superintendencia de compañía para que conste como accionista de la Compañía.-El Capital Suscrito es de **OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (US\$ 800), dividido en cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisible, de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, El Capital Pagado de la Compañía esta integrado en su cuarta parte, conforme el Certificado de Cuenta de Integración de Capital inserto en la Constitución de la Compañía Cláusula Sexta punto seis tres... las acciones están numeradas desde el cero cero cero uno (0001) a las ochocientas (800), inclusive y serán firmadas por el Presidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía. La Junta General aprobó los dos puntos por unanimidad queda investido de toda la potestad que le da el Estatuto Social de la Compañía para que realice todas las gestiones el representante legal esto es realizar la minuta con un abogado, realizar las gestiones necesarias en la Superintendencia de Compañía de Guayaquil y Registro Mercantil de esta Ciudad de Guayaquil. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo por secretaria se da la lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 11H00.

Mengtao Luo

MENGTAO LUO LUO
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA

Daniel Kien Wan Chu

DANIEL KIEN WAN CHU
SECRETARIO



Igual a su original, que me fue presentado, doy fe que la fotocopia que Antecede en CUATRO tojas, está conforme con la Fotocopia Certificada que me fue presentada.
Guayaquil, 15 de SEP 2008

Ketty Romoleroux
DRA. KETTY ROMOLEROUX G.
NOTARIA DECIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Doy fe que la fotocopia que Antecede en CUATRO tojas, está conforme con la Fotocopia Certificada que me fue presentada.
Guayaquil, 15 de NOV 2006

Dr. Marcos Diaz Casquero
Dr. Marcos Diaz Casquero
NOTARIO